



ESCUELA NORMAL SUPERIOR D. F. SARMIENTO
Instituto Superior de Formación Docente N° 11

Cnel. Argüero 1138. San Miguel. Buenos Aires
TE: 4664-6895- E- mail: isfd112@yahoo.com.ar

Sr. Regente: Profesor Miguel Ystueta

S / D

De mi consideración:

Le envío el protocolo solicitado para las próximas mesas de exámenes correspondientes a los meses de noviembre - diciembre del corriente año.

- **MATERIA: TRAF0**
ABORDAJE EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN
- **CICLO LECTIVO: 2020**
- **MESAS DE EXAMENES: NOVIEMBRE DICIEMBRE**

- **PROFESORA: Alejandra Martins**
E- mail: martinsalejandra@gmail.com
 - **CURSO: 4to. Año. PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

- **MODOS Y CRITERIOS**

La evaluación final implicará un **examen oral grupal** donde los estudiantes realizarán la defensa de un trabajo integrador que presentaron previamente.

En lo que se refiere a los **criterios de evaluación** se considerará la integración de conceptos y principios de los diversos marcos teóricos y áreas

para la producción fundamentada de explicaciones, y la precisión en el uso de los conceptos específicos.

Con respecto a la presentación oral se hará especial hincapié en el modo de expresión, el uso de vocabulario específico.

- **MODALIDAD:** grupal
- **RECURSOS**

Para la instancia oral se utilizará la Plataforma ZOOM y Google –Meet.

Si se corta la sesión, se ingresará nuevamente a través del mismo enlace. El ingreso será en el momento (no se aceptará más que la demora habitual para la reconexión)

- **TIEMPOS PREVISTOS**

Mínimo de 15 minutos y hasta un máximo de 20 minutos para cada grupo.

- **NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO Y DEVOLUCIÓN**

- Al finalizar la situación de examen.
- Los profesores que forman el tribunal podrán silenciar la reunión y compartirán (por celular o medio acordado) su valoración. Una vez definido, se habilitará el micrófono para hacer la respectiva devolución al estudiante.
- Se podrá enviar por mensaje privado, la calificación al estudiante para que le quede registro.

- **ANTES DEL EXAMEN:**

Pautas para la ambientación del espacio a rendir

- El lugar físico destinado para desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad. En la habitación destinada a tal fin sólo se permitirá la presencia del estudiante, no pudiendo acceder o permanecer personas extrañas.
- Cualquier anormalidad referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implicará la suspensión inmediata del examen.

Asistencia:

- En caso de no poder asistir a la mesa de examen final por videoconferencia, debe comunicarlo a su profesor, el día anterior al inicio de la misma.

DURANTE EL EXAMEN

1. El responsable del examen solicitará a los estudiantes que se exhiba en la pantalla con su DNI y libreta del estudiante, a fin de acreditar su identidad y situación académica. Aún así, se prevé que los estudiantes envíen con anticipación la foto de esta documentación, a fin de evitar perder tiempo efectivo de examen.
2. El micrófono y la cámara de los estudiantes deben estar abiertos en todo momento. Mientras dure el examen no pueden ser silenciados.
3. Los profesores podrán silenciar la reunión y compartirán (por celular o medio acordado) su valoración. Una vez definido, se habilitará el micrófono para hacer la respectiva devolución a los estudiantes.
4. Mientras dure el examen deben mantener conductas acordes al nivel de la Educación Superior.
5. Las notas serán volcadas en la libreta de los estudiantes una vez que se retomen las actividades académicas presenciales.
6. El examen es condicional, hasta tanto se verifique la situación académica de cada estudiante en el instituto, una vez que se hayan habilitado este tipo de gestiones físicamente. En caso de encontrarse inhabilitado para presentarse a la mesa, el examen será desestimado aunque se haya efectivizado.

SITUACIONES VINCULADAS A LA CONECTIVIDAD:

7. En caso de que el estudiante no se una a la videoconferencia, se lo considerará **ausente**. Deberá presentarse a la misma a las **17:15hs**. La tolerancia será hasta las **17:30hs**.

8. En caso de que exista mucha interferencia en la conectividad, se ofrecerá la posibilidad a los estudiantes de continuar por video llamada o similar (sin uso de datos móviles), si el profesor vocal está de acuerdo.

9. En caso de interrumpirse la conexión y que se vuelva a restablecer, se cambia. No puede excederse de **5 minutos** entre una conexión y otra.

10. En caso de que no pueda restablecerse la conexión pasados los 5 minutos, se lo considerará ausente

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

- EXPECTATIVAS DE LOGRO

⇒ Conocimiento del modelo de **abordaje naturalista o ecológico** que permita al futuro profesor de educación especial, y en forma conjunta con el fonoaudiólogo y demás integrantes del equipo escolar, intervenir apropiadamente en las diversas dificultades del lenguaje y la comunicación.

⇒ Concientización **de** una actitud abierta, reflexiva y operativa para favorecer un trabajo creativo y de calidad que permita intervenir educativamente con los alumnos y orientar a las familias y otros actores educativos.

⇒ Aplicación de los saberes adquiridos tanto en el diagnóstico de situación como en el trabajo áulico a través de la presentación de una producción final.

⇒ Actitud de compromiso y responsabilidad para el trabajo en equipo e individual.

- PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Promover la formación de los alumnos para el abordaje integral de las diversas dificultades lingüísticas.

- Incentivar la actualización científica y didáctica para abordar las dificultades del lenguaje y la comunicación.

- Favorecer una actitud responsable, reflexiva y transformadora con respecto a las diversas realidades que se presenten en su práctica laboral.

- CONTENIDOS

Unidad didáctica n° 1: “La intervención del lenguaje en ambientes educativos”.

Desarrollo de los conceptos de estimulación y de reeducación. Modelo naturalista de abordaje. Los pilares básicos del abordaje de las dificultades del lenguaje: colaboración y andamiaje. El proceso de colaboración con la familia desde una aproximación

interactiva: objetivos y fases. El aula como contexto facilitador para el uso del lenguaje: programa de evaluación e intervención en el lenguaje.

Bibliografía

- Acosta Rodríguez, Víctor M. y Ana María Santana; *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*; Capítulos 4, 5; Págs.: 27-50; Masson; 2010.
- Textos y diagramas elaborados por la Cátedra.
- Vilaseca, Rosa y María José del Río; *“La intervención en el área del lenguaje: un modelo interactivo y naturalista”*; Universidad de Barcelona; 1997
- Textos elaborados por la cátedra.

Unidad didáctica nº 2: “El Trabajo transdisciplinario en los trastornos del lenguaje y la comunicación”

El equipo escolar. Tarea integrada del maestro y el fonoaudiólogo.

Evaluación (protocolos de observación/evaluación del lenguaje en el contexto áulico) y estrategias para el abordaje de la reeducación de las necesidades educativas especiales relacionadas con la comunicación: trastornos fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático del lenguaje, disartrias, trastornos de la fluencia verbal y alteraciones del sistema estomatológico que inciden en el habla.

Elaboración de un proyecto específico adaptado a las características de cada niño en los casos en que se requiera.

Bibliografía :

- Acosta Rodríguez, Víctor M. y Ana María Santana; *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*; Capítulos: 6, 7, 8 y 9; Págs.: 51-60, 79-85, 103-113, 131-141; Masson; 2010
- Texto elaborado por la Cátedra: Guía de observaciones clínicas para la “Hora de juego lingüística”
- Diagramas y textos de la cátedra: Modelo neuropsicológico de procesamiento del lenguaje.

- Vídeo: La lectura. Dr. Adolfo García. <https://youtu.be/eK0o5HubWB0>
- Vídeo: Impacto del T.E.L. en el desarrollo. Dra. Alba Richaudeau.
https://youtu.be/GiFq_RCCWG8
- Vídeo: Trastorno Específico del Lenguaje y escolaridad. Verónica Maggio.
<https://youtu.be/6XSTy200H14>
- Vídeo: Intervención en los niños con T.E.L. Dr. Gerardo Aguado;
<https://youtu.be/IDM4tvt1gCY>